

# MEMORIA DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS QUIMICOS DEL URUGUAY

## Noviembre 2024 – Octubre 2025

Tal como establecen los Estatutos sociales, la Comisión Directiva constituida el 10/12/2024, eleva a consideración de la Asamblea General Ordinaria la Memoria de lo actuado en el período de referencia.

En este período la Comisión Directiva ha sesionado con la siguiente integración:

<i>Presidenta</i>	<i>Andrea De Nigris</i>
<i>Vice-Presidenta</i>	<i>Laura Márquez</i>
<i>Secretario</i>	<i>Héctor Ventimiglia</i>
<i>Pro – Secretaria</i>	<i>Romina Nápoli</i>
<i>Secretaria de Actas</i>	<i>Irma Picasso</i>
<i>Tesorero</i>	<i>Andrés Dickson</i>
<i>Pro – Tesorero</i>	<i>Gualberto Trelles</i>

En este período se registraron 5 reuniones.

Al completarse el primer período de gestión la Comisión Directiva presenta una relación de las actividades realizadas:

### **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

#### **Actividades de cogobierno en la Universidad**

Como ha sido tradicional en nuestra Asociación existe una permanente preocupación por los temas que conciernen a la Universidad de la República y la participación en el cogobierno, entendida como un derecho y un deber, a pesar de las dificultades debido al escaso número de colegas que se involucran en dichas actividades. Durante este ejercicio se continuó con la participación activa en el cogobierno de las **Facultades de Ingeniería y de Química**, así como en la **Asamblea General del Claustro** de la Udelar.

#### **Consejo de Facultad de Ingeniería**

Continuamos representados en el Consejo por la colega **Patricia Perruni** en carácter de suplente.

#### **Claustros de Facultad de Ingeniería y de Química**

En este período estuvimos representados por el colega **Wilson Sierra** en Facultad de Química y las colegas **Adriana Gambogi** y **Patricia Perruni** en Facultad de Ingeniería, quienes integran además la Comisión de Planes de Estudio.

#### **Asamblea General de Claustro**

En este período estuvimos representados por el colega **Juan José Carriquiry** en Facultad de Química y por la colega **Patricia Perruni** en Facultad de Ingeniería. El 16 de julio pasado el Dr. Héctor Cancela fue electo Rector de la Universidad por el período complementario tras la renuncia del Ec. Rodrigo Arim.

### **Comisión de Instituto de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería (IIQ)**

Integrada con representantes de los tres órdenes universitarios y su director/a, esta comisión administra y gestiona todas las tareas del Instituto. En este periodo continuamos representados por la colega **Patricia Perruni** y la dirección continúa a cargo de la colega **Berta Zecchi**.

### **Comisión de Carrera de Ingeniería Química**

Integrada con representantes de los tres órdenes universitarios y su director/a, esta comisión asesora al Consejo de Facultad de Ingeniería en todo aquello que se relaciona con la carrera de Ingeniería Química. En este periodo continuamos representados por los colegas **Luis Brito del Pino**, **Yamandú Ramos** y **Liliana Beovides**. La dirección continúa a cargo de la colega **María Noel Cabrera** quien fue reelecta en el presente año por un período más.

Tras la visita de los pares evaluadores de ARCU-SUR en junio pasado, nuestra carrera fue re- acreditada recientemente por 6 años.

### **Elecciones Universitarias**

Se realizaron el 12 de noviembre del presente año con el fin de renovar los **Claustros de Facultad de Química y de Ingeniería**, y la **Asamblea General del Claustro**. Como en los últimos años participamos en las listas multigremiales N°500 y N°503 para la AGC y la ACF de Facultad de Ingeniería. Las colegas **Adriana Gambogi** y **Patricia Perruni** representaron a la AIQU en ambas listas.

Respecto a Facultad de Química en esta oportunidad no se consiguieron colegas interesados en integrar las listas conjuntas con la Asociación de Química y Farmacia del Uruguay y con la Asociación de Ingenieros Alimentarios del Uruguay.

## **AGRUPACION UNIVERSITARIA DEL URUGUAY (AUDU)**

En este período continuaron representando a la AIQU ante el Consejo Directivo de AUDU la colega **Patricia Perruni** como titular y el colega **Pedro Friedrich** como alterno.

Se mantuvo la misma representación ante la Comisión de Previsión Social de AUDU: **Friedrich** como titular y **Perruni** como suplente, con intensa actividad debido a la situación de la Caja Profesional y a las negociaciones ante la Intergremial de Profesionales Universitarios.

## **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS (CJPPU)**

En el presente período se mantuvo contacto permanente con los dos directores pertenecientes al Lema "Gremios por la Caja" apoyado por la AIQU en las elecciones del año 2021. Se participó en reuniones en el Consejo y en la Comisión de Previsión Social de AUDU, así como también desde mediados de año en la Intergremial de Profesionales Universitarios, de forma tal de mantener informados a los socios por los medios de comunicación de la AIQU.

Habiendo vencido el plazo ante la Corte Electoral y por no contarse con el número necesario de integrantes, no se pudo presentar lista a la Comisión Asesora y de Contralor para participar en las elecciones del 10 de diciembre. Respecto a la elección para el Directorio la AIQU apoya la lista 10 de la Agrupación Universitaria del Uruguay. La colega **Andrea De Nigris** representa a la AIQU en esta lista.

## **ACTIVIDADES DE LA COMISION DIRECTIVA**

El **13 de noviembre de 2024** la colega Andrea De Nigris asistió a la celebración de los 95 años de Fundación de la Facultad de Química de la UdelaR. En la ocasión se entregó el Título Doctor Honoris Causa a la Dra. Cecilia Fernández y al Dr. Gustavo Seoane.

El **5 de diciembre de 2024** la colega Andrea De Nigris participó como oradora en la Colación de Grado de la Facultad de Ingeniería 2024.

El **26 de febrero de 2025** los colegas Andrea De Nigris y Andrés Dickson participaron en las charlas de egresados como parte de las actividades de bienvenida a la nueva generación.

El **27 de marzo de 2025** se reiteró la charla realizada el 1° de octubre de 2024 en la cual los asesores de vida de productos personales del Banco de Seguros del Estado, **Jessica Páez** y **Daniel Feder**, volvieron a presentar a los socios de la AIQU diferentes seguros personales, complementos jubilatorios y distintas posibilidades de planes de ahorro.

El **28 de mayo de 2025** se invitó a los socios a un intercambio reflexivo sobre la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios a cargo de los colegas **Patricia Perruni** y **Pedro Friedrich** (delegados de la AIQU ante la Agrupación Universitaria del Uruguay). La reunión fue de acceso exclusivo para socios de AIQU. En la misma se intercambiaron noticias actuales sobre la Caja de Profesionales y sobre el proceso en el Parlamento tras la presentación por parte del Poder Ejecutivo de un proyecto de "salvataje".

Los días **29 y 30 de julio de 2025** el colega **Andrés Dickson** asistió en representación de la AIQU al XI Congreso LATAM Renovables, que en esta edición se denominó "EnergIA Inteligente", y se realizó en el LATU.

## **COMUNICADOS PÚBLICOS**

El **23 de junio de 2025** se envió a los socios un comunicado sobre las acciones de la AIQU en defensa de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios. En el mismo se expresó que, tal como se informó en anteriores oportunidades, la AIQU forma parte de la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU), y como tal se han presentado propuestas ante las comisiones parlamentarias de diputados y senadores. En ellas se manifestó nuestro respaldo a soluciones como el reintegro del IASS, la actualización del ajuste de los ingresos por artículo 71 (timbres y similares) por el IMSN, la ampliación de la base de aportantes sin violentar derechos de los profesionales dependientes, la acumulación sin limitaciones de la jubilación por edad avanzada con otras prestaciones para afiliados a la Caja. Si bien por diversos motivos no se había llegado a un consenso ante las medidas planteadas desde otros colectivos, tras varias reuniones e intercambios, se alcanzó un acuerdo que fue entregado en mano a varios senadores de diferentes partidos el pasado 20 de junio.

Sobre el mismo tema el **30 de junio de 2025** se publicó otro comunicado explicando la postura adoptada por la Comisión Directiva de la AIQU respecto a un paro de profesionales propuesto para esa misma fecha. En el mismo se expresó que la AIQU acordó apoyar un comunicado de AUDU rechazando el proyecto de reforma ya que se consideró que no ofrece soluciones estructurales que garanticen la sostenibilidad del sistema ni los derechos de los profesionales activos y pasivos. Al no contar con tiempo para convocar una asamblea y discutir el tema como se debería, se decidió no adherir públicamente al paro.

El **7 de julio de 2025** se publicó un nuevo comunicado con actualización de acciones sobre la Caja de Profesionales dado que el Parlamento votó un proyecto de salvataje que afecta a activos y pasivos.

En el texto se explicó a los socios que la AIQU continuará trabajando desde la Agrupación Universitaria del Uruguay

con el objetivo de esclarecer las consecuencias de la ley aprobada. También se solicitó a los socios que hicieran extensivo el comunicado a colegas que no están afiliados a la AIQU destacando la importancia de integrarse a la Asociación.

### **PARTICIPACIÓN EN EL INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TÉCNICAS (UNIT)**

UNIT invitó a la AIQU a participar de un nuevo **Comité Especializado de "Gestión de activos"** que tiene como finalidad la elaboración de normas relacionadas a esta temática. Este comité se constituye por iniciativa de UNIT para continuar con los trabajos de normalización sobre Gestión de activos comenzados a partir de la elaboración de los proyectos de norma PU UNIT-ISO 55000 sobre Vocabulario, aspectos generales y principios, y PU UNIT-ISO 55001 sobre Requisitos de los Sistemas de gestión de activos. Se invitó a los socios a integrar dicho Comité y la socia **Carolina Charrié** se ofreció para representar a la AIQU.

Los colegas Andrea De Nigris y Héctor Ventimiglia representan a la AIQU en el Comité de Economía Circular; y el colega Gualberto Trelles en el Comité de Productos Químicos para Potabilización de Agua.

### **Grupo de Trabajo GESTA Agua**

La Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente convocó en el mes de abril a la primera reunión de la COTAMA en materia de aguas. Esta instancia tuvo como objetivo iniciar el proceso de actualización del **Decreto 253/79** "Normas reglamentarias para prevenir la contaminación ambiental mediante el control de las aguas" a través de un trabajo participativo e interinstitucional. Representan a nuestra Asociación en este Grupo el colega **Gualberto Trelles** como delegado titular, y el colega **Héctor Ventimiglia** como alterno.

### **RESULTADOS DE LA CONSULTORÍA**

Desde comienzo del año 2024 la Comisión Directiva se abocó a revisar el funcionamiento de la AIQU buscando mejoras y actualizaciones para el fortalecimiento de la institución y sus recursos. Para esta transformación organizacional fueron contratados el **Cr. Carlos Folle** y el **Lic. Diego Shaw**, quienes realizaron una consultoría que permitió a la AIQU no solo identificar y solucionar problemas actuales, sino también, establecer una base para el funcionamiento futuro. Los consultores realizaron una encuesta a exsocios de la AIQU y otra a no socios utilizando los datos proporcionados por la Caja de Jubilaciones Profesionales. **DIAGNÓSTICO INICIAL:** 389 SOCIOS / 2136 PROFESIONALES, 18% DEL PADRON. La cantidad de socios de la AIQU viene disminuyendo. Esto parece ser un fenómeno similar en otras asociaciones. La encuesta se diferenció en egresados hace 5 años y en egresados hace 20 años. De los egresados hace 5 años el 54% son NO SOCIOS, el 35% son SOCIOS y el 11% EX-SOCIOS. De los egresados hace 20 años el 8% son NO SOCIOS, el 75% son SOCIOS y el 17% son EX-SOCIOS. **CONCLUSIONES GENERALES:** De acuerdo al análisis consolidado se destaca la demanda de programas de capacitación no necesariamente técnica (habilidades blandas, liderazgo, IA, etc.). Se identifica un déficit de comunicación en la propuesta de valor. El networking sigue posicionándose como otro motivo relevante (oportunidad para generar más encuentros (financiamiento empresarial?). Diversificar la propuesta de valor en términos de formación (complementar lo técnico con habilidades de gestión sin descuidar el "propósito" de AIQU). Ciclos de encuentros con afiliados destacados en su actividad (tracción futuros profesionales como actuales - networking). Potenciar la comunicación a través de más canales con llegada directa y mejorar los actuales. Búsqueda de sinergias con otras asociaciones (+ beneficios + networking). Explorar la posibilidad de bonificar la cuota un tiempo más prolongado para aumentar la tasa de retención.

### **REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES**

Una Asamblea General Extraordinaria de Socios consideró la actualización de Estatutos el pasado **2 de diciembre de 2024**. Los socios que asistieron a la Asamblea plantearon observaciones que fueron de recibo e incorporadas al nuevo texto. Una vez que la redacción definitiva fue revisada por el Dr. Pablo Bertora (asesor legal de la AIQU) se presentó formalmente ante el Ministerio de Educación y Cultura para su aprobación. El pasado 9 de octubre de 2025 el Departamento de Gestión Administrativa y Documental del MEC citó a notificarse sobre el expediente de la reforma presentada. La colega **Patricia Perruni**, en su calidad de representante de la AIQU en esta gestión, asistió a notificarse y fue informada de algunas observaciones que el MEC realizó a la redacción de los nuevos Estatutos. Posteriormente el Dr. Bertora dió curso a estas observaciones y el texto fue presentado nuevamente para su consideración. A la fecha nos encontramos a la espera de una nueva notificación.

### **ENCUENTRO REGIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA**

El **VIII Encuentro Regional de Ingeniería Química** se realizará del **4 al 6 de noviembre de 2025** en el Espacio Colabora de la Intendencia de Montevideo. Este local que será la sede del Encuentro no tiene costo para la AIQU. La Empresa FATUM es la encargada de la organización del Encuentro. Los sponsors pueden participar en tres modalidades: RODIO + exhibición U\$S 1800, PLATINO U\$S 900 y PALADIO U\$S 500. A la fecha (31/10/2025) se presentaron 40 trabajos técnicos y se registraron 72 inscriptos. Los sponsors del evento son: ANCAP, Laboratorio ECOTECH, GREENTECH, ASM, TECNOFROM, EFICE, PROQUIMUR y NORTESUR. El Encuentro fue Declarado de Interés por: Ministerio de Turismo, Intendencia de Montevideo, Ministerio de Ambiente, y Ministerio Industria, Energía y Minería. Además, es Apoyado por la Facultad de Química de la UDELAR. El **Comité Organizador** está integrado por los colegas: Andrea De Nigris, Andrés Dickson, Romina Nápoli y Héctor Ventimiglia. Integran el **Comité de Programa**: Gualberto Trelles, Andrea De Nigris, Daniel Ferrari, Valeria Larnaudie, Iván López, Danilo Ríos, Javiera Salas, Héctor Ventimiglia, Giannina Pinotti, Pablo Kok, Patricia Gerla, Alberto Hernández y Laura Márquez.

### **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN**

No se realizaron actividades en este período.

### **RELACIÓN CON ENTIDADES SIMILARES**

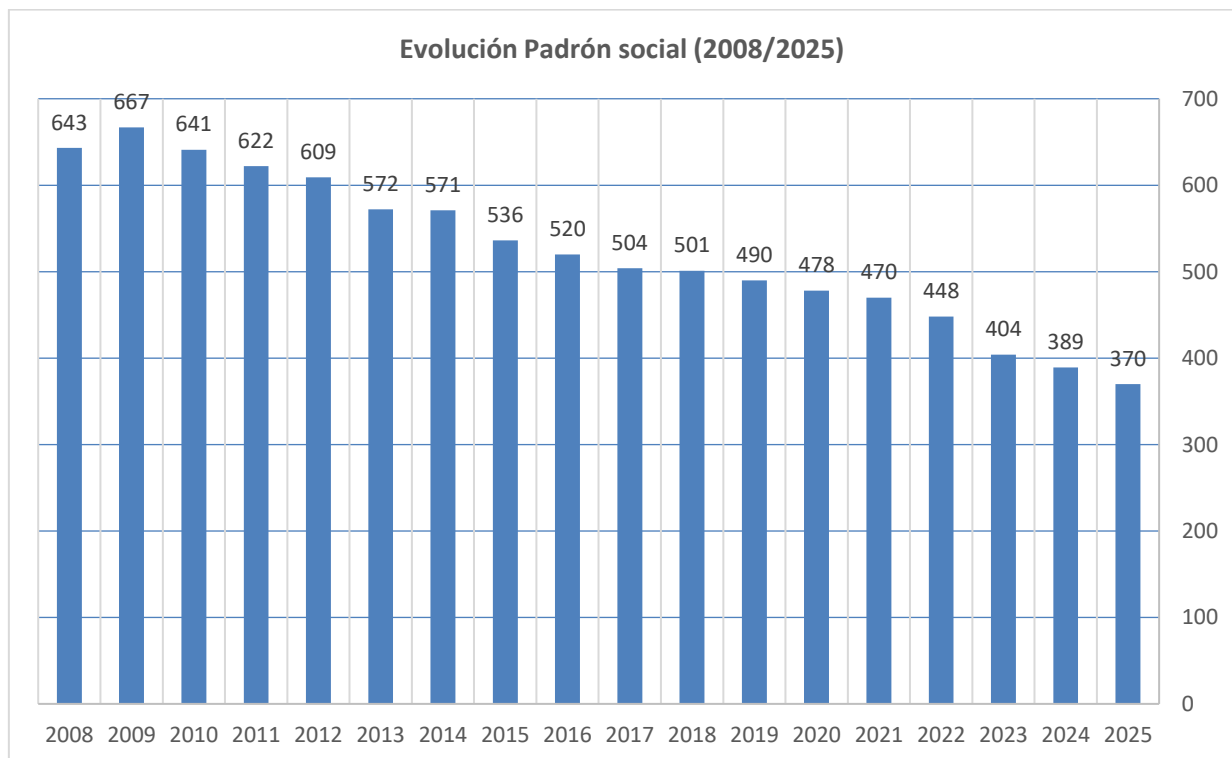
Se mantiene una permanente relación de amistad con la **Asociación de Ingenieros del Uruguay (AIU)**, con la **Asociación de Química y Farmacia del Uruguay (AQFU)**, con la **Asociación de Ingenieros Alimentarios del Uruguay (AIALU)**, con la **Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS Uruguay)**, y con la **Asociación Uruguaya de Energías Renovables (AUDER)**. La relación de cooperación interinstitucional se traduce en intercambio de publicaciones, descuentos para socios en los cursos y seminarios, concertación de acciones gremiales conjuntas, difusión y auspicio de actividades de capacitación.

## **INFORME DE TESORERÍA**

Este informe trata los siguientes puntos:

- Evolución del padrón social
- Cuota Social
- Presupuesto operativo
- Manejo de otros fondos

**Evolución del Padrón Social:** El padrón de socios continuó decreciendo pasando de 389 a 370 afiliados. Está compuesto por 266 Ingenieros Químicos con más de 3 años de recibidos, 31 con menos de tres años de recibidos, 12 estudiantes, 30 jubilados y 31 vitalicios.



**Cuota social:** En el presente ejercicio no se incrementó la cuota en ninguna de las categorías. Se mantiene el valor de la cuota de los socios activos (categoría A) incrementada el 01/03/2023.

**Presupuesto operativo:** El presupuesto operativo de la AIQU está financiado con el aporte de los socios. La recaudación por este concepto es promedialmente de \$171.760 mensuales y representan el 96,26% de los ingresos totales.

En este período los costos fijos y variables se componen básicamente de retribuciones al personal, comisiones sobre cobranza, imprenta y comunicaciones digitales, contabilidad y procesamiento de cobranza, el resto se compone de

honorarios, amortizaciones y gastos generales de operación (envíos de correo, gastos de mantenimiento del local, limpieza, UTE, ANTEL, etc.).

**Manejo de otros fondos:** La AIQU manejó otros ingresos producto de la venta de propaganda (agenda) que representan en este periodo un 3,74% de los ingresos totales. No se registraron en este período ingresos por actividades de capacitación.

## **PUBLICACIONES DE LA AIQU**

**Agenda Institucional:** En 2025 se distribuyó un cuaderno institucional en lugar de la tradicional agenda de la AIQU. En el mismo se incluyeron páginas iniciales personalizadas para la AIQU y para los anunciantes. La Comisión Directiva agradece muy especialmente la colaboración de los anunciantes que siempre han contribuido y apoyan esta publicación oficial de nuestra Asociación. Ellos son: **LABORATORIO ECOTECH, LABORATORIO BELTRÁN ZUNINO, LABORATORIO INDUSTRIAL MONTEVIDEO, ELECO y VASER.**

Es de destacar que la Agenda significa un importante esfuerzo financiero para la AIQU ya que cada edición deja un déficit monetario que no hemos logrado financiar en su totalidad con propaganda.

**Boletín Informativo:** Se continuó publicando en forma semanal un boletín con actividades de interés que reciben todos los socios vía correo electrónico.

## **COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS**

**WhatsApp:** Se mantuvo un contacto personal y directo con los asociados a través del Whatsapp oficial de la AIQU.

**E-mail:** Se mantuvo una dinámica y fluida comunicación con nuestros socios mediante correos electrónicos emitidos casi a diario. En ellos se les informa sobre oportunidades laborales, capacitaciones, becas, etc. También continuamos el contrato con la plataforma **Mailchimp** para el envío de estas comunicaciones y de los boletines informativos.

**Sitio Web:** La web oficial sigue siendo gestionada por la empresa NETWISE y en este período fue renovada con prestaciones actualizadas.

**Redes Sociales:** Se mantuvieron activas las redes sociales que posee la AIQU en: Twitter, LinkedIn, Instagram y el canal Youtube.

**Plataforma Zoom:** Se continuó con la plataforma Zoom contratada como medio para realizar las actividades de capacitación y las reuniones de las distintas comisiones de la AIQU en modalidad virtual.

## **ACTIVIDADES SOCIALES**

**Asambleas de Socios:** El **2 de diciembre de 2024** se realizó la **Asamblea General Ordinaria de Socios** con el siguiente Orden del Día: Proclamación de las nuevas autoridades de acuerdo a la elección de ese día (nueva integración de Comisión Directiva y Comisión Fiscal); Consideración de la Memoria Anual; y Consideración del Balance Económico del Ejercicio noviembre 2023 / octubre 2024. Memoria y Balance fueron aprobados por unanimidad.

Posteriormente ese mismo día se realizó una **Asamblea General Extraordinaria de Socios** con el Orden del Día: Actualización de los Estatutos Sociales. Se hicieron presente 29 afiliados habilitados para asistir a esta Asamblea. Asistió también el Dr. Pablo Bertora, asesor jurídico de la AIQU. Luego de la puesta a consideración del Orden del Día se aprobó por unanimidad por 29 votos en 29 la actualización de los Estatutos Sociales.

**Celebración de Fin de Año:** La tradicional reunión de fin de año se realizó el **2 de diciembre de 2024** en el patio de nuestra sede social. Colegas, familiares y amigos participaron de este encuentro informal en una divertida “Noche de pizzas”.

**Festejos del Día del Ingeniero Químico:** El **17 de julio de 2025** se celebraron los 107 años de promulgación de la Ley N° 5728 del 8 de junio de 1918 que creó la profesión de Químico Industrial en el Uruguay, actualmente Ingeniero Químico, y se celebró también los 92 años de la fundación de nuestra Asociación el 17 de julio de 1933.

La reunión se realizó en el local social de la AIQU y asistieron una gran cantidad de colegas, socios, familiares y amigos de nuestra Asociación. El evento tuvo como Maestra de Ceremonias a la colega **Laura Márquez** y comenzó con palabras de **Andrea De Nigris**, Presidenta de la AIQU.

En la celebración homenajeamos a la Generación de Egresados Junio 1975 - Mayo 1976 que cumplieron sus Bodas de Oro con la profesión, y se designó como **Socio Honorario** por estar afiliados a la AIQU durante 50 años ininterrumpidos a los colegas **Andrés Lalanne, Liliana Lombardi, David Mardero, Elena Radesca, Jorge Rivero y Aldo Temesio**.

El colega **Andrés Lalanne** expresó unas cálidas palabras en nombre de su generación.

Posteriormente homenajeamos a la Generación de Egresados Marzo 1999 - Febrero 2000 que cumplieron sus Bodas de Plata con la profesión, y la colega **Silvana Martínez** fue la encargada de dirigir unas palabras en nombre de su generación. Finalmente dimos la bienvenida a los nuevos colegas de la promoción Marzo 2024 – Febrero 2025 quienes recibieron la insignia distintiva de la profesión de Ingeniero Químico y el Libro "100 Años de la Ingeniería Química en el Uruguay" editado por la AIQU en 2018. La colega **Camila Michelena** fue quien se expresó en nombre de su generación.

## **SERVICIOS Y BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS**

**Nuevo beneficio para nuestros socios: CONVENIO AIQU – Banco de Seguros del Estado**

El **2 de octubre de 2025** se firmó un convenio con el Banco de Seguros del Estado y a través de esta alianza institucional los socios de la AIQU y sus familiares directos (padres/hermanos/esposa/o/hijos) acceden a beneficios exclusivos en el producto Renta Personal, complemento jubilatorio y diferentes posibilidades de planes de ahorro.

**OPORTUNIDADES LABORALES:** Se continuó en forma ininterrumpida con este servicio exclusivo para los socios, donde se comunican por e-mail las ofertas laborales y llamados que nos llegan desde diversas empresas, consultoras de recursos humanos y organismos estatales.

**ASESOR JURÍDICO Y NOTARIAL:** El **Dr. Pablo Bertora Laurino** continúa prestando los servicios de asesor jurídico y notarial a la AIQU y a sus afiliados.

Se mantienen los convenios con: **QApps; Mac Travel Group; Óptica VISUAL HOME; Asociación Uruguaya de Energías Renovables (AUDER); Instituto de Marketing del Uruguay (IMUR); Instituto Nacional de Calidad (INACAL); Laboratorio ECOTECH; Facultad de ciencias Económicas y de Administración** (Posgrado en Costos y Gestión Empresarial); **LSQA** (asociación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay y Quality Austria); **Gate Uruguay** (empresa de comercio exterior y servicios de despachos de aduana); **Consultora Altmann & Asociados** (Consultoría y Capacitación en Ingeniería y Mantenimiento Industrial); **Hotel Nirvana de Colonia Suiza; Óptica Internacional; FACILPAGO** procesadora de Débitos para ampliar la gestión de cobranza de cuotas sociales; **Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT); Quality International; JOTACÉ VIAJES & TURISMO; Tarjeta OCA:** débito automático de la cuota social; **Universidad de la Empresa (UDE); Fundasol** para las áreas comerciales y relacionadas a emprendimientos empresariales; **SEMM – MP:** Servicio de medicina personalizada con descuentos especiales; **Soriano Autocentro Goodyear; Macromercado Mayorista; y Brasil Club de Portugués.-**

**COMISIÓN DIRECTIVA**  
Montevideo, 22 de diciembre de 2025